



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología  
Programa Nacional de  
Posgrados de Calidad, PNP

**LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE  
LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y CIENCIAS  
ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.**



## **CONVOCA**

A profesionales en las áreas administrativas a participar en el programa de **DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN** para el periodo: septiembre 2017- agosto 2021.

### **REQUISITOS DE INGRESO: <sup>1</sup>**

- I. Solicitud de admisión con Fotografía tamaño infantil, a color, fondo blanco.
- II. Acta de nacimiento reciente en original y copia. (Para aspirantes egresados de Instituciones Nacionales independientes a la UMSNH: Original y Reciente, máximo 3 años anteriores a la fecha de inscripción)
- III. Original y copia de los certificados de estudios de licenciatura y maestría, que incluyan el promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero) en la escala de 1 a 10 utilizada en México o equivalente, e indiquen haber cubierto el 100% de los créditos. (Para aspirantes egresados de Instituciones Nacionales independientes a la UMSNH, Los Certificados de Calificaciones deberán estar **LEGALIZADOS** por la SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DEL ESTADO DONDE FUERON EXPEDIDOS. *No requieren legalización los certificados expedidos por la UNAM y los INSTITUTOS TECNOLÓGICOS*)

---

<sup>1</sup> Entregar en memoria USB TODOS los documentos y en formato PDF, excepto la fotografía (JPG), un archivo por cada inciso, en total no deberán rebasar 1MB de tamaño



**CONACYT**

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Programa Nacional de  
Posgrados de Calidad, PNPC

- IV. Original y copia del título de licenciatura y grado de maestría, por ambos lados, con el registro de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.
- V. Original y copia de la cédula profesional de Licenciatura y Maestría.
- VI. Presentar y aprobar el examen de admisión, entrevistas y curso propedéutico.
- VII. Presentar y aprobar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (CENEVAL). <sup>2)</sup><sup>3</sup>
- VIII. Presentar certificado de dominio del idioma inglés reciente, con un nivel mínimo de 500 puntos TOEFL® en la versión en papel (PBT).
- IX. Carta Compromiso en la que manifieste estar plenamente disponible para dedicarse de tiempo completo al programa.
- X. Currículum vitae actualizado incluyendo fotocopias de los documentos probatorios y de las actividades reseñadas.
- XI. Presentar una carta que señale los motivos que lo impulsan a cursar el Doctorado, así como la línea de investigación con la cual desea vincular su proyecto de investigación con destino a la tesis de grado.
- XII. Presentar un protocolo de investigación orientado a la tesis de grado, en el que se señalen: título tentativo, problema identificado, objetivo de la investigación, delimitación temporal y espacial, hipótesis, justificación de la investigación, metodología, metas, bibliografía y calendario de actividades.
- XIII. Tres cartas de recomendación de doctores investigadores.
- XIV. Examen médico reciente expedido por organismos públicos de salud.
- XV. Carta de apoyo de la familia.

---

<sup>2</sup> Las calificaciones emitidas por el Ceneval se expresan en una escala especial llamada "Índice CENEVAL" (ICNE), donde los resultados de la prueba se ubican entre los 700 (calificación más baja) y los 1300 puntos (calificación más alta); la media técnica es de 1000 puntos, la cual representa un 50% de aciertos. Para ser aceptado en el programa, deberá obtener de 1000 puntos en adelante <http://www.ceneval.edu.mx/ceneval-web/content.do?page=1902#exam14>

<sup>3</sup> (Comunicarse con la Lic. Pilar Calderón Santana Edif. C5 Coordinación General de Estudios de Posgrado UMSNH. Tel. 3 22 35 00 ext. 4157, Email: [pilarcs67@hotmail.com](mailto:pilarcs67@hotmail.com)), o ingresar al sitio: <http://www.ceneval.edu.mx/ceneval-web/content.do?page=1902>



**CONACYT**

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Programa Nacional de  
Posgrados de Calidad, PNPC

XVI. Para el caso de extranjeros, todos los documentos oficiales deberán de estar Legalizados/Apostillados, además de constancia de no antecedentes penales, emitida por el país de procedencia. Todos los documentos que estén en un idioma diferente al español, deberán contener traducción oficial. También deberán presentar: Pasaporte, Forma migratoria (fm3).<sup>4</sup>

## CALENDARIO DE ACTIVIDADES

### **Entrega de documentos:**

A partir de la fecha de emisión de la convocatoria 2017-2021 y hasta el 15 de febrero de 2017.

### **Examen de admisión:**

17 de febrero de 2017

### **Publicación de resultados de ingreso al curso propedéutico:**

22 de febrero de 2017

### **Curso Propedéutico:**

Del 01 de marzo al 07 de julio de 2017

### **Resultados definitivos de ingreso al posgrado:**

17 de julio de 2017

### **Inicio del Primer Semestre**

01 septiembre del 2017.

- 
- <sup>4</sup> Para los aspirantes que no tienen Título y Cédula: Acta de Examen Recepcional o Copia Certificada por la Institución de procedencia del alumno; Constancia de Título en trámite expedida por la Institución de procedencia del alumno.
  - Aspirantes que no tienen Cédula :TÍTULO ORIGINAL y Copia de la Cita para trámite de Cédula ante la Dirección General de Profesiones (DGP).

)



**CONACYT**

*Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*

**Programa Nacional de  
Posgrados de Calidad, PNPC**

## **MAYORES INFORMES:**

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas.

División de Estudios de Posgrado.

Ciudad Universitaria. Edificio A-II Planta Alta. Tel. 3 16 74 11 / 3 26 62 76 Ext. 123

### **Dra. Irma Cristina Espitia Moreno**

Coordinadora del Programa de Doctorado en Administración

e-mail: [doctoradofccaumsnh@gmail.com](mailto:doctoradofccaumsnh@gmail.com)

[www.fcca.umich.mx/doctorado/](http://www.fcca.umich.mx/doctorado/)

**Morelia, Michoacán a 11 de octubre de 2016**